

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 22 de Mayo de 1998

Señores:

Junta General de Accionistas de: **FINPECORP S.A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas

He procedido a examinar el Balance General de **FINPECORP S.A.** al 31 de Diciembre de 1997, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de contabilidad de general aceptación, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por la Superintendencia de Compañías.

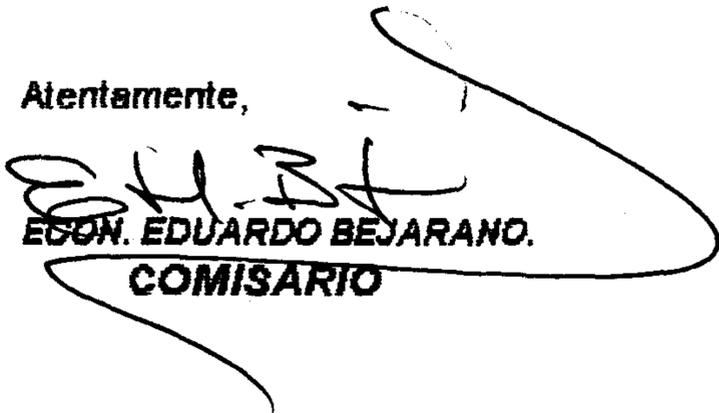
Verifiqué el cumplimiento por parte del administrador, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La Correspondencia, los Libros de actas de Junta General y de Accionistas, registro de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, aplicados de manera uniforme. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la cia. Y cumplen adecuadamente sus objetivos. Durante el Ejercicio Economico del año 1997 la Compañía obtuvo una Pérdida Neta de S/.7.355.539. con una venta bruta de s/. 590' 741.718 con unos Gastos de Producción de s/. 384'261.101 y Gastos Administrativos y Ventas s/.213'836.156 .

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración .

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de FINPECORP S.A. al 31 de Diciembre de 1997 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

  
EDSON. EDUARDO BEJARANO.  
COMISARIO

